

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILUC S. A.

En Guayaquil al primer día del mes de marzo del 2017, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Kennedy Norte Mza. 409 Sol. # 2, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA SERVILUC S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor DR. KLEBER DANILO OLLAGUE CORDOVA, actuando como Secretario el señor EDGAR EFREN OLLAGUE CORDOVA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA SERVILUC S. A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse: -

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA SERVILUC S. A.

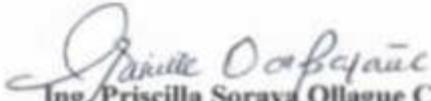
Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA SERVILUC S. A.

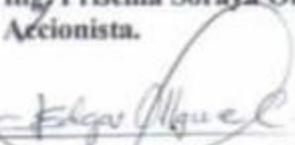
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 1 día del mes de marzo del 2017.- **f) KLEBER DANILO OLLAGUE CORDOVA**, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA SERVILUC S. A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.


Ing. Priscilla Soraya Ollague Córdova
Accionista.


Dr. Kleber Danilo Ollague Córdova
Presidente-Accionista.


Edgar Efran Ollague Córdova,
Secretario-Accionista.